



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Quito - Ecuador

No. 192

MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Vistos los Oficios Nos. 0721 DPAG, 0316 DPA-BO y 0924 DPA-MA del 3, 6 y 7 de octubre el 2005 suscritos por los Directores Técnicos de Area de Guayas, Bolívar y Manabí respectivamente; y, los Memorandos Nos. 1142 DGRF y 1149 DGRF-EPyC de octubre 7 del 2005 suscritos por la Directora de Gestión de Recursos Financieros, encargada; así como el Informe Técnico constante en el Memorando No. 355 VM-MAG-DPI-FPP del 11 de octubre del 2005 y,

De conformidad con lo dispuesto en la Norma 3.5.4. de las Normas Técnicas de Presupuesto, emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas en el Acuerdo Ministerial No. 182 de 29 de diciembre del 2000, publicado en el Registro Oficial No. 249 de 22 de enero del 2001.

RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar los siguientes trasposos de crédito en el Presupuesto vigente del Ministerio de Agricultura y Ganadería

PARTIDA	CONCEPTO	GASTO	
		INCREMENTO	REDUCCION
	1360-0000-D211-000-00-00		
510105-000-0	REMUNERACIONES UNIFICADAS		
510204-000-0	DECIMOCUARTO SUELDO	100.00	2,127.49
	1360-0000-D212-000-02-00		
530100-000-1	SERVICIOS BASICOS	500.00	
530300-000-1	TRASLADO, INSTALACION, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	1,000.00	
530800-000-1	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTES		1,500.00
	1360-0000-D212-000-09-00		
510105-000-0	REMUNERACIONES UNIFICADAS		
510601-000-0	APORTE PATRONAL	32.00	32.00
	1360-0000-D212-000-13-00		
510203-000-0	DECIMOTERCER SUELDO		
510601-000-0	APORTE PATRONAL		60.00
510602-000-0	FONDO DE RESERVA	60.00	
510799-000-0	OTRAS INDEMNIZACIONES LABORALES (Obligaciones Judiciales) (Cr.)	2,122.49	95.00
	TOTAL:	3,814.49	3,814.49
	1360-0001-D212-000-09-00		
510105-000-0	REMUNERACIONES UNIFICADAS		
510601-000-0	APORTE PATRONAL	900.00	900.00
	TOTAL:	900.00	900.00
	1360-0002-D212-000-13-00		
510105-000-0	REMUNERACIONES UNIFICADAS		
510203-000-0	DECIMOTERCER SUELDO		1,600.00
510601-000-0	APORTE PATRONAL		350.00
510602-000-0	FONDO DE RESERVA	100.00	
			670.00

PARTIDA	CONCEPTO	GASTO	
		INCREMENTO	REDUCCION
	1360-0002-D212-000-13-00		
510799-000-0	OTRAS INDEMNIZACIONES LABORALES (Obligaciones Judiciales) (Cr.)	2,520.00	
530400-000-0	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPAPARACIONES		800.00
530800-000-0	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	800.00	
	TOTAL:	3,420.00	3,420.00

Quito, a 25 OCT. 2005



ING. AGR. PABLO RIZZO PASTOR
Ministro de Agricultura y Ganadería